ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 463/2012

Asunción, 20 SEP 2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5672/2012
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, en la Hoja Nº 4 – numeral 6 - **Conclusiones y Recomendaciones**, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda las siguientes adjudicaciones:

FIRMAS ADJUDICADAS	ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT.	PRECIO UNITARIO G. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL G. (IVA incluido)-
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva	4	Detergente Líquido Concentrado Biodegradable 500 cc, conforme EE.TT.	Unidad	802	1.050	842.100
	5	Escoba Común, conforme EE.TT.	Unidad	353	8.850	3.124.050
	13	Lavandina en Envases de un Litro, conforme EE.TT.	Litro	602	1.765	1.062.530
	15	Liquido Desengrasante con Atomizador - 500 ml, conforme EE.TT.	Unidad	161	6.500	1.046.500
	17	Papelera Plástica para Piso - Tipo Telera, conforme EE.TT.	Unidad	391	3.545	1.386.095
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEMS 4, 5, 13, 15 y 17 GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva.					**7.461.275**
IB COMERCIAL de Irene Rodríguez	8	Espota Blanca de Hilo, conforme EE.TT.	Kilog.	394	10.000	3.940.000
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEM 8 - IB COMERCIAL de Irene Rodríguez					**3.940.000**
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina	2	Bolsa de Plástico de 100 litros p/Basura - (Paquete de 10 Unidades), conforme EE.TT.	Unidad	1.071	1.430	1.531.530
	3	Cera Liquida Incolora - 1 Litro, conforme EE.TT.	Litro	166	4.620	766.920
	9	Estopa de Trapo, conforme EE.TT.	Kilog.	276	10.560	2.914.560
	16	Liquido Limpiador de Equipos Informáticos con Atomizador - 500 ml, conforme EE.TT.	Unidad	257	5.390	1.385.230
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEMS 2, 3, 9 y 16 - DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina.					**6.598.240**

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 463/2012

MOLMAN S.A.	7	Esponja de Limpieza Doble Faz Verde - Amarilla, conforme EE.TT.	Unidad	735	1.050	771.750
	10	Franela, conforme EE.TT.	Unidad	1.290	2.650	3.418.500
	11	Género Lienzo, conforme EE.TT.	Metro	890	8.310	7.395.900
	19	Virulana (Paquete de 8 Unidades), conforme EE.TT.	Unidad	612	1.860	1.138.320
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEMS 7, 10, 11 y 19 MOLMAN S.A.					12.724.470
ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera S.	1	Balde de Plástico de 10 Litros, conforme EE.TT.	Unidad	233	6.360	1.481.880
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEM 1 – ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera S.					1.481.880
CR 10 de Carlos F. Riveros Vera	12	Jabón de Coco en Pan de 200 Gr., conforme EE.TT.	Unidad	1.164	1.501	1.747.164
	14	Limpia Contacto en Aerosol para Equipos Especiales 230 G/230 cc, conforme EE.TT.	Unidad	119	15.295	1.820.105
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEMS 12 y 14 - CR 10 de Carlos F. Riveros Vera					3.567.269
GOLDEN TRADE S.R.L.	6	Escurridor Doble Gama, conforme EE.TT.	Unidad	344	7.000	2.408.000
	18	Trapo de Piso, conforme EE.TT.	Unidad	971	2.380	2.310.980
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO) - ÍTEMS 6 y 18 - GOLDEN TRADE S.R.L.					4.718.980
	MONTO TOTAL ADJUDICADO G. (IVA INCLUIDO)					40.492.114

Cantidad de firmas invitadas: cinco (5).
Cantidad de oferentes: diez (10).
Monto Total Adjudicado: G. 40.492.114 (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos noventa y dos mil ciento catorce), IVA incluido.
Costo estimado: G. 72.585.000 (guaraníes setenta y dos millones quinientos ochenta y cinco mil), IVA incluido.
Relación porcentual costo adjudicado / estimado: - 44,21%.
Observaciones:

- Los oferentes **ALFA DISTRIBUIDORA y GOLDEN TRADE S.R.L.**, en el ítem 6 se igualaron en el precio ofertado, por lo que se procedió de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 – numeral 19 para la adjudicación de dicho ítem.

Fueron descalificados los siguientes oferentes:

- **ALTERNATIVE S.A., y OSCAR RAÚL FARINA S.**, por omitir la descripción del numeral 9 del Formulario de Presentación de Ofertas, dicha falta es de carácter sustancial, conforme a lo **establecido en el Anexo 1 – numeral 10 que expresa:** *El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: a) El Formulario de oferta suscrito por el Oferente en base al*

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2. Este Formulario deberá ser llenado correctamente…..".

- **CR 10 de Carlos Riveros del Ítem 5**, por cometer doblemente errores aritméticos, al mismo se le envió vía Dpto. de Compras la corrección del monto de su oferta del ítem 5, la cual respondió por nota de fecha 4 de setiembre de 2012 en la que vuelve a cometer otro error aritmético, por la cual queda descalificado de dicho ítem.
- **INCA INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A.,** por no cumplir con lo establecido en el **Anexo 1 – numeral 10 que dice:** *"El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:* ***inc. a), b).....j)*** *Declaración Jurada de los Bienes Suministrados, los mismos deberán tener un vencimiento como mínimo de dos (2) años…..", al mismo le fue solicitado vía Dpto. de Compras la presentación de dicho documento, sin respuesta del oferente.*

Que las adjudicaciones propuestas por la Unidad Solicitante se ajustan a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley Nº 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:…f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables…"* y el num. 22 del Anexo 1 del PCD 5672/2012 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por Ítem y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****"*. Las ofertas propuestas para ser adjudicadas cumplen con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tienen la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotizan un precio acorde en relación al monto estimado por ANDE.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, ésta UOC es del parecer, que la recomendación de adjudicación se ajusta a lo estipulado en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 – ADJUDICACIÓN, el Artículo 63 – CRITERIO DE ADJUDICACIÓN del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05.

Ing. Andrés Ramírez B.
Dirección de Contrataciones Públicas

ARB/jam
DCP

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py